	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: DSU-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 03
		Página **1** de 1

Villanueva, Casanare 28 de Octubre de 2024

Doctor
JAIRO ARTURO QUEBRADA ROMERO
Secretario de Despacho – Secretaria de Tránsito, Transporte y Movibilidad
Alcaldía Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Servicio No. 507 de 2024.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **Contrato de Servicios No. 507 de 2024**, suscrito con **DISEÑO Y ASESORIA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900.827.094-7, DIEGO FERNANDO RAMIREZ FRIAS CC. 79.529.004 DE BOGOTÁ,** cuyo objeto es: **" SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICACIONES Y MATERIALES LITOGRÁFICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVIBILIDAD",** el cual tiene una duración de **DOS (02) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**.

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario Despacho-Secretaria General con Funciones de Alcalde Municipal (E)
Decreto No. 157-2024 del 25 de Octubre de 2024.

Proyectó:
EDILSA ALDANA CALDERON
Secretaria Planta Global
Adscrita a Secretaria General